

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alguazas

6367 Anuncio de licitación del contrato de servicio de teleasistencia domiciliaria en el municipio de Alguazas. Expte. 2.359/2017.

De conformidad con el acuerdo de Junta de Gobierno de 18-7-17, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la contratación del servicios de "Teleasistencia domiciliaria en el municipio de Alguazas", conforme a los siguientes datos:

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alguazas (Murcia).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del Objeto: "Contrato de servicio de teleasistencia domiciliaria en el municipio de Alguazas".
- c) Lugar de ejecución: Municipio de Alguazas.
- d) Plazo de Ejecución: Dos años.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Pluralidad de criterios.

4.- Presupuesto base de licitación:

Importe total: 10.382,40 € excluido el IVA (total del contrato a dos años IVA incluido 21.634,80).

5.- Garantías:

- Provisional: No se Exige.
- Definitiva: 5% del precio del contrato.

6.- Obtención de la documentación e Información.

Excmo. Ayuntamiento de Alguazas.

Departamento de Contratación.

Pz. D. Enrique Tierno Galván, 1

30560 Alguazas.

Teléfono: 968 620.022.

Telefax: 968 620.412.

e-mail:contratacion@alguazas.es

Perfil del Contratante: www.alguazas.sedelectronica.es.

- Fecha limite: Fecha de presentación de ofertas.

7.- Requisitos específicos del contratista.

Claúsula séptima del PCA.

8.- Presentación de las ofertas.

- Fecha límite: El plazo de presentación de ofertas será hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de 15 días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BORM (sí coincidiera en sábado o festivo se ampliará al primer día hábil siguiente) y en el Perfil de contratante.

- Documentación a presentar: Relacionada en la cláusula 8.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Lugar de presentación: El mismo que señalado en el punto 6.º, conforme a las especificaciones de la cláusula 8.ª del PCA

9.- Apertura de ofertas.

- Lugar: El mismo que señalado en el punto 11.º PCA.

- Fecha: el tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación.

- Hora: A las 9.00 horas.

10.- Criterios para la adjudicación:

Cláusula 9.ª del PCA

11.- Acreditación de la solvencia:

Cláusula 7.ª del PCA.

12.- Gastos de anuncios:

A cargo del adjudicatario Cláusula 16.ª

13.- Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria:

www.alguazas.selelectronica.es

En Alguazas, a 20 de julio de 2017.—El Alcalde-Presidente, Blas Ángel Ruipérez Peñalver.